

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG CÍA. LTDA. DE 27 DE ABRIL DE 2017.

En la Parroquia de Alóag, Cantón Mejía, el 27 de abril de 2017 a las 15h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Panamericana Sur Km. 34 vía Alóag – Santo Domingo, Sector El Obelisco, están presentes los siguientes socios de ESTACIÓN DE SERVICIO ALÓAG CIA. LTDA. : señor Henrri Humberto Coba Chamorro como titular del 13.5% , señora María Manuela Chamorro Tipán, como titular del 35 % del capital social ; señora Mirian Amparo Coba Chamorro como titular del 13.5% del capital social y en representación del señor Luis Humberto Coba Chamorro como titular del 11% del capital social; la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro como titular del 13.5% del capital social; la señora Silvia Guadalupe Coba Chamorro como titular del 13.5% del capital social; equivalente al 100 % del capital suscrito de la compañía.

Actúan la señora Ing. Claudia Alejandra Vinueza Coba como Presidente, y la señorita Ing. Katherine Alexandra Coba Vinueza como Secretaria.

La señora Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario, y la secretaria confirma que están presentes los socios representando al 100 % del capital social de la compañía, que es de un millón ciento veinte y cinco mil cuatrocientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, por tanto existe el quórum reglamentario y los presentes han suscrito la lista correspondiente.

La señora Presidente dispone la lectura a la convocatoria, la cual dice:

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda."

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Compañía; y, artículo 236 de la Ley de Compañías; se convoca a los socios de la Compañía "Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda." a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día Jueves 27 de Abril de 2017 a las 14H30 en las oficinas de la empresa, ubicadas en Panamericana Sur Km. 34 y Vía Alóag – Santo Domingo, para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Lectura del informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento del Informe de Presidencia por el Ejercicio 2016.
3. Conocimiento y resolución del informe de Gerente por el ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.
6. Revisión de dietas de presidente.

7. Aprobación para dar inicio al proceso de reforma de estatutos de la compañía.

En Alóag, 17 de abril de 2017, firma la Ing. Katherine Alexandra Coba Vinueza, gerente.

La Secretaria informa que ésta convocatoria se entregó en nota escrita a todos los socios según dispone el artículo de los Estatutos Sociales.

La señora Presidente pone el Orden del Día a consideración de los Socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

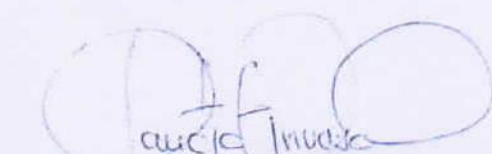
A continuación se pone en consideración el orden del día:

1. **Lectura del informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2016.** La Dra. Marisela Suárez, en su calidad de auditor externo, da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2016.
2. **Conocimiento del Informe de Presidencia por el Ejercicio 2016.** La Ing. Claudia Vinueza, en su calidad de presidente de la compañía, da lectura al informe de presidencia por el ejercicio 2016.
3. **Conocimiento y resolución del informe de Gerente por el ejercicio económico 2016.** La Ing. Katherine Coba, en su calidad de gerente de la compañía, da lectura al informe económico del ejercicio 2016. La señora socia Pilar Coba pide la palabra, y solicita que en los próximos periodos la gerencia ponga en conocimiento de los socios los planes de inversión antes de que estos sean ejecutados, y demanda que se maneje con mayor prolijidad la gestión tributaria. El señor Henry Coba mociona la aprobación del Informe de gerencia, la señora Mirian Coba apoya la moción. Se pasa a tomar votación en donde el 100% de quórum vota a favor de la moción; por lo que Informe de Gerente por el ejercicio económico 2016, es aprobado por unanimidad.
4. **Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.** La señora Mónica Tapia, contadora de la compañía prosigue con la lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias para el período 2016. La señora socia Pilar Coba pide la palabra, y pronuncia su inconformidad frente a la gestión de gastos de servicios profesionales. La señora socia Silvia Coba, pide la palabra, y solicita un detalle de las cuentas por cobrar y manifiesta su opinión respecto a la gestión de crédito y cobranza. El señor Henry Coba mociona la aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, la señora Mirian Coba apoya la moción. La señora Presidente pasa a tomar votación, la cual arroja el siguiente resultado: a favor de la moción el 73% de votos, en contra el 27% de votos. En razón de lo cual, se aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016 con el 73% de participaciones.
5. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.** El señor socio Henry Coba pide la palabra, y mociona que el 100% de utilidades sean repartidas, la señora socia Manuela Chamorro apoya la moción. Sin haber otra moción, la señora presidente pasa a tomar votación, en donde el 100% de votos se inclinan a favor de la moción. En razón de lo cual la Junta General de Socios, resuelve por unanimidad, que el 100% de utilidades del ejercicio 2016 sean repartidas de acuerdo al porcentaje de participaciones de cada socio.

6. **Revisión de dietas de presidente.** La señora presidente toma la palabra, además solicita a la Junta el incremento en un 20% de las dietas de presidente. El Señor Henrri Coba pide la palabra y propone que este valor debe ser revisado siempre que ingrese un nuevo presidente. La señora Mirian Coba mociona la aprobación de la Junta por este incremento. La Señora Manuela Chamorro, apoya la moción. La señora presidente pasa a tomar votación, la cual arroja el siguiente resultado: a favor de la moción el 100% de votos. En razón de lo cual, la Junta general de socios aprueba el incremento del 20% de dietas de presidente.
7. **Aprobación para dar inicio al proceso de reforma de estatutos de la compañía.** El señor Henrri Coba, pide la palabra y explica que la reforma de estatutos debe involucrar un proceso ordenado y supervisado. La señora Pilar Coba, pide se contrate un especialista societario de confianza para llevar a cabo el proceso descrito y que debe ponerse un plazo límite. La señora Mirian Coba mociona la aprobación de la Junta para inicio al proceso de reforma de estatutos de la compañía. El señor Henrri Coba, apoya la moción. La señora Presidente pasa a tomar votación, la cual arroja el siguiente resultado: a favor de la moción el 100% de votos. En razón de lo cual, la Junta general de socios aprueba dar inicio al proceso de reforma de estatutos de la compañía por unanimidad.

Por no haber otro asunto a tratar, la señora presidente concede un receso con el fin de redactar el Acta de la Junta, siendo las dieciocho horas se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, siendo las dieciséis horas y quince minutos la señora Presidente da por terminada la Junta.

Para constancia de lo actuado firman.



Ing. Claudia Vinuesa Coba. MSC

PRESIDENTE



Ing. Katherine Coba Vinuesa

SECRETARIA